



## CONVOCATORIA PROGRAMA DE RESIDENCIA ARTÍSTICA ESCENARIOS DE LO REAL 2019

La Secretaría de Cultura, a través del Centro Cultural Helénico, con la finalidad de abonar a la investigación y práctica escénica en torno a las inquietudes artísticas contemporáneas, convoca a jóvenes profesionales de la escena a formar parte de su primera generación del Programa de Residencia Artística Escenarios de lo Real 2019.

### I. OBJETIVOS

Que los participantes reconozcan el sentido de la incursión de lo real en la escena contemporánea, comprendan las múltiples formas que ha tomado en esta la posición del espectador, problematicen el componente ético de las prácticas de lo real y desarrollen herramientas para la elaboración y evaluación de un trabajo artístico.

### II. METODOLOGÍA

El programa de residencia se desarrollará en las siguientes fases:

1. Quince sesiones de **seminario teórico y círculo de lectura** de mayo a junio de 2019.
2. Seis sesiones de **clínicas y dos conferencias magistrales** a lo largo de dos semanas intensivas en agosto de 2019.
3. **Laboratorio de prácticas escénicas** de manera continua durante septiembre, octubre y noviembre de 2019.
4. **Muestra pública** de resultados preliminares del laboratorio de prácticas escénicas en diciembre de 2019.
5. **Proceso de producción** de las piezas resultantes del laboratorio de prácticas escénicas.
6. **Temporada de presentación** de las piezas conclusivas del programa a desarrollarse en el Foro La Gruta en los meses de febrero y marzo de 2020.

### III. BENEFICIOS QUE BRINDA EL CENTRO CULTURAL HELÉNICO

- Los residentes participarán de las fases anteriormente descritas de manera gratuita

- El seminario contará con la participación de cinco invitados especiales y las clínicas con seis especialistas nacionales y dos internacionales

- Cubrirá los gastos que deriven del uso de espacios, planta técnica, producción y logística para las fases de laboratorio de prácticas escénicas, muestra pública, proceso de producción y temporada de presentación, mismos que serán acompañados por dos asesores artísticos de reconocido prestigio

- Durante la fase de laboratorio de prácticas escénicas, los residentes con domicilio en el interior del país recibirán un apoyo para hospedarse

- Destinará un máximo de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para la producción de hasta cinco piezas conclusivas del programa

- A petición de los interesados, se podrán emitir cartas de aceptación con el objetivo de que los participantes seleccionados puedan gestionar recursos adicionales con instituciones públicas o privadas en materia de transporte, alimentación u hospedaje

### IV. PERFIL DEL PARTICIPANTE

- Ser mexicano o con permiso de residencia legal en México
- Ser estudiante, profesionista o contar con experiencia en las artes escénicas, o en cualquiera de sus áreas
- Ser mayor de edad
- Contar con disponibilidad de tiempo durante los periodos establecidos en el Anexo A de la presente convocatoria



## V. REQUISITOS

- Presentar un tema o una propuesta de investigación (véase Anexo A de la presente convocatoria) y una carta de exposición de motivos
- En caso de que exista alguna condición médica o psicológica que comprometa la seguridad del participante, deberá manifestarse en el espacio indicado en el Formato de postulación, pero por ningún motivo será causa de descalificación
- Rendir una entrevista de selección con los coordinadores del programa. Los postulantes del interior del país podrán entrevistarse a través de plataformas digitales

## VI. DOCUMENTACIÓN

Los postulantes deberán enviar por correo electrónico la siguiente información:

- Formato de postulación (véase Anexo B) firmado por el interesado en formato PDF
- Hoja de vida firmada por el interesado no mayor a una página en formato PDF (fuente Calibri 12 pts. a doble espacio)
- Tema o propuesta de investigación no mayor a dos páginas firmada por el interesado en formato PDF (fuente Calibri 12 pts. a doble espacio)
- Carta exposición de motivos firmada por el interesado en formato PDF (fuente Calibri 12 pts. a doble espacio)
- Acta de nacimiento en formato PDF o JPG
- Clave Única de Registro de Población (CURP) en formato PDF o JPG

Toda la documentación deberá ser identificada del modo siguiente:

**APELLIDO PATERNO Y MATERNO\_Nombre del documento.extensión**  
Por ejemplo:  
**GONZÁLEZ PÉREZ\_Formato de postulación.pdf**  
**GONZÁLEZ PÉREZ\_Acta de nacimiento.jpg**

## VII. PERIODO DE RECEPCIÓN DE POSTULACIONES

Los postulantes deberán enviar su documentación al correo: **juribec@cultura.gob.mx** en un sólo correo electrónico a partir del lanzamiento de la presente convocatoria y **hasta las 23:59 horas del 1 de abril de 2019.**

## VIII. RESTRICCIONES Y CONSIDERACIONES

- No se recibirán las propuestas que no cumplan con los requisitos señalados en el apartado V y que no integren la documentación según lo estrictamente establecido en el apartado VI
- Es de carácter obligatorio asistir con puntualidad el día indicado para la entrevista de selección, ya sea de manera presencial o en línea. No asistir es motivo de descalificación
- El personal de estructura, confianza u honorarios de la Secretaría de Cultura no podrá postularse
- En ningún caso se recibirá documentación por mensajería postal
- En ninguna circunstancia se concederán aplazamientos o prórrogas
- La participación en la convocatoria, así como la inscripción al programa, implica la aceptación de las condiciones y criterios de estas, así como la asistencia presencial a todas las etapas descritas en el apartado II (véase Anexo A de la presente convocatoria). Faltar a alguna de estas es motivo de cancelación de la residencia
- El Centro Cultural Helénico se reserva el derecho de cancelar la residencia de cualquiera de los participantes por motivos que considere que ponen en riesgo la integridad de los participantes y/o del personal de la institución convocante
- La selección de residentes obedecerá estrictos criterios de paridad de género y no discriminación por motivos de origen étnico, religioso, de orientación sexual, de capacidades, lengua materna o cualquier otra
- Se seleccionarán hasta 30 residentes. La institución convocante se reserva el derecho de seleccionar un número menor o de declarar desierta la convocatoria
- Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la coordinación del programa y la Dirección General de Centro Cultural Helénico



# CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

## IX. PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de residentes se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes etapas:

1. Revisión administrativa.
2. Entrevista de selección.
3. Publicación de resultados.

## X. RESULTADO

La selección de residentes se dará a conocer el **martes 30 de abril de 2019** en el siguiente sitio:

[www.helenico.gob.mx](http://www.helenico.gob.mx)

### INFORMES Y ACLARACIONES

#### Centro Cultural Helénico

Correo electrónico: [juribec@cultura.gob.mx](mailto:juribec@cultura.gob.mx)  
Teléfono: 4155 0900 Ext: 7410

Av. Revolución 1500, col. Guadalupe Inn,  
Ciudad de México

[www.gob.mx/cultura](http://www.gob.mx/cultura)  
[www.gob.mx/mexicoescultura](http://www.gob.mx/mexicoescultura)



## ANEXO A PROGRAMA DE RESIDENCIA ARTÍSTICA ESCENARIOS DE LO REAL

### CARTA DESCRIPTIVA

En la última década se han multiplicado, en la escena nacional e internacional, las piezas que recurren a la presentación de testigos de hechos, al despliegue de documentos o que se insertan dentro de la trama de la vida y espacios cotidianos. Esta transformación de la escena responde no solo a inquietudes meramente artísticas, sino también a los muchos reacomodos sociales y políticos que no dejan de sucederse. Estas estéticas significan reacomodos en las mismas dinámicas de producción artística: ¿quién actúa?, ¿quién es el espectador?, ¿cómo se relaciona el espectador ante los cambios de dinámicas?, ¿qué metodologías se utilizan?, ¿qué nuevos saberes se involucran?, ¿qué papel juega la ética en cada caso?

En este contexto las diferentes etapas del Programa de Residencia Artística Escenarios de lo Real, están diseñadas para obtener una aproximación no canónica a los fenómenos teatrales y su relación con la conducta humana y la política, así como una revisión crítica de la historia del teatro de la modernidad, su arquitectura y sus procedimientos de organización y producción, con el objetivo de ubicar la cuestión del espectador desde diferentes visiones para entender la complejidad de sus funciones y la plasticidad de sus posibilidades. Los productos escénicos resultantes tenderán a exponer los problemas éticos y políticos que significan los desplazamientos de la escena contemporánea.

Durante el seminario, se reconocerán los elementos que entran en juego en este desplazamiento estético desarrollando un mapa que conducirá a la realización de una serie de clínicas con especialistas en diversas materias para abordar la problemática y posicionarse. Finalmente, el laboratorio de prácticas escénicas permitirá refrescar las preguntas a través de una experiencia directa. Las sesiones del laboratorio contemplan la revisión metodológica de algunos colectivos, el diseño conceptual de una práctica concreta, el diseño de producción de dicha práctica, el acompañamiento durante la puesta en marcha de la práctica y su exhibición pública. En este contexto se podrán realizar equipos creativos para abordar escénicamente algunos de los siguientes temas:

#### Primera parte: Teatralidades

1. Teatro y sociedad
2. Arte y giro espectadorial

#### Segunda parte: Aparatos

1. Aparato perspectivista
2. Aparato cine

#### Tercera parte: El espectador

1. Antropología y espacios
2. Des/aparición de los cuerpos

#### Cuarta parte: Ética y representación

1. Teatro político
2. Lo político, trágico, lo común

### FECHAS IMPORTANTES

Fecha	Actividad
1 de marzo al 1 de abril	Vigencia de la convocatoria
Del 8 al 17 de abril	Entrevistas de selección
30 de abril	Publicación de resultados
Del 27 de mayo al 28 de junio	Sesiones de seminario
Del 12 al 23 de agosto	Clínicas
Del 1 de septiembre al 30 de noviembre	Laboratorio de prácticas escénicas
Del 1 al 15 de diciembre	Presentaciones de resultados preliminares



## ANEXO B PROGRAMA DE RESIDENCIA ARTÍSTICA ESCENARIOS DE LO REAL

### FORMATO DE POSTULACIÓN

Nombre del postulante			
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Especialidad escénica			
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	
	(dd/mm/aaaa)		
Grado máximo de estudios			
Institución que lo otorgó			
Clave Única de Registro de Población			
Dirección actual			
Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico			
Tipo de sangre		Alergias	
¿Tiene alguna condición médica o psicológica que deba ser conocida por el Centro Cultural Helénico? ¿Cuál?			
Contacto de emergencia			
Dirección			
Teléfono		Correo electrónico	

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos anteriores son verídicos y que estoy en conocimiento de que están protegidos por las leyes de protección de datos personales aplicables.

Nombre	
Fecha	
Firma del postulante	